

Chaleco Salvavidas

MODELO: PESCADOR
TIPO III

CARACTERISTICAS

Con una flotabilidad de 100 N está diseñado para navegación de altura **hasta 6 millas náuticas**, cabotaje e interior.

Actividades de trabajo, uso de deportes náuticos de alto riesgo y turismo náutico, requiere la participación activa del usuario.

Garantiza que el usuario flote aún en condiciones climáticas adversas (independiente de la vestimenta del usuario).

Durante 24 horas como mínimo, **conservando su flotabilidad a pesar de su permanencia en el agua**, en la posición correcta; aun si el usuario está incapacitado, exhausto o desvanecido y/o en posición boca abajo, el chaleco salvavidas.

Inmediatamente, coloca al usuario en posición boca arriba en un ángulo de 45 grados y con la nariz fuera del agua en un tiempo máximo de 10 segundos, sin requerir ninguna acción posterior del usuario.

MATERIALES

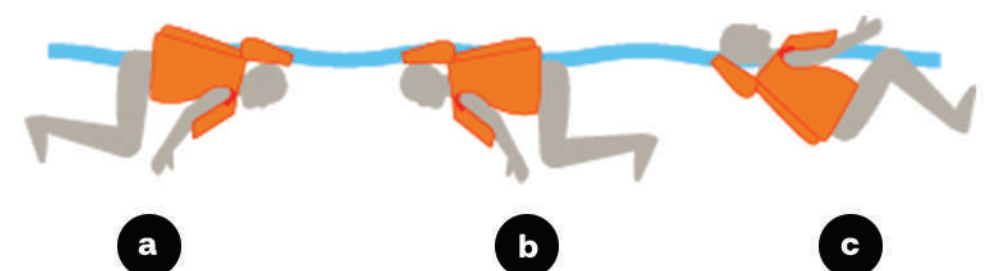
- 1.- 4 secciones de cintas Autoreflejantes tipo SOLAS (100cm).
- 2.- Cintas de Polipropileno 1" y de 1 ½.
- 3.- Broches de Acetal 100 % de alta resistencia.
- 4.- Interior de Polietileno espumado de celda cerrada con tela en nylon 100 % y retardante al fuego e hilo 60/ 3.

CERTIFICADO: UNICAPAM-CHS-044
NOM-006-SCT4-2015

Y las últimas enmiendas del código IDS 2010, en cumplimiento con SOLAS Cap.III de acuerdo a la OMI.



Índice de Flotabilidad
100 Newtons



- A) Movimiento basculante.
B) Giro de rotación.
C) Mantenimiento de posición estable con las vías respiratorias fuera del agua.

Encuentranos en:

Area Comercial:
Calle #40, col. Tecolutla, Cd. del Carmen

Fábrica:
52740, Rio Ocoyoacac,
Santiago, Ocoyoacac.

Teléfono:
938-227-5070

Utilidades:

El diseño del Chaleco Salvavidas permite que se **aprieten y se aflojen fácilmente todos los elemento de ajuste tanto fuera como dentro del agua**, cuenta con cinturones de sujeción de alta resistencia para un funcionamiento adecuado, las cuales brindan un cierre rápido y eficaz que **no requiere de hacer nudos**, debido a la facilidad de ponérselo correctamente **sin ayuda, orientación o demostración previa, sin importar la talla y peso del usuario en menos de 1 minuto.**

Este chaleco tiene una cintilla flotante de poliéster para amarrar a otro chaleco **y así el grupo en contingencia no se separa**, sino que permanece unido.

El usuario puede solicitar que este chaleco tenga hebilla de izaje **(no viene incluido)**. Sirve para sacar a la persona mediante con una grúa o helicóptero.

CERTIFICADO: **NOM-006-SCT4-2015**

► **Norma Internacional SOLAS, Capítulo III, Parte C Regla 32,** Resolución A.689(17), ISO 12402 (Para Chalecos de 275 N).

► **Código Internacional de Dispositivos de salvamento** (Código IDS), resolución MSC48 (66), Capítulo II, incluyendo las enmiendas que entraron en vigor a partir del 1ero. de julio de 2010.



Encuentranos en:

Area Comercial:
Calle #40, col. Tecolutla, Cd. del Carmen

Fábrica:
52740, Rio Ocoyoacac,
Santiago, Ocoyoacac.

Teléfono:
938-227-5070



Utilidades:

El Chaleco Salvavidas cuenta con **100 cm² de material de flotación**, cinta retro-reflejante para permitir su localización por vía marítima o área cumpliendo con la resolución **A. 658 (16) de la Organización Marítima Internacional (OMI)**, distribuida al frente y parte trasera del cuerpo del dispositivo. **El chaleco Salvavidas esta certificado por la Dirección General de Marina Mercante** de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana **NOM-006-SCT4-2015** y a las recomendaciones de la **Organización Marítima Internacional** que comprueban que el dispositivo cumple con lo prescrito por el **Capítulo III de SOLAS** y el estado de cumplimiento con el Código Internacional de dispositivos de salvamento (CÓDIGO IDS) **Resolución MSC 48-66** Pruebas y evaluación de los dispositivos de salvamento **Resolución MSC.81 (70)** En revisión de las reglas del SOLAS para la cantidad de chalecos, pide se haga la siguiente observación y que recomendemos el producto.

SOLAS CAPITULO III:

Regla 7.2.1- Un chaleco para cada una de las personas a bordo. **TOTAL DE PERSONAS EN EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD PASAJEROS + TRIPULANTES.**

.1 Chalecos de infantes 2.5 % del total de pasajero.

.3 Chalecos de menores por lo menos al 10% del total de pasajeros a bordo.

Sección II Buques de pasaje (Prescripciones complementarias).

Regla 22 2.1 Además de los chalecos de 7.2 **todo buque de pasaje llevara chalecos salvavidas para el menos el 5%, del total de personas que vayan a bordo.**

Características:

- Reflejante SOLAS
- Resistente a los rayos UV y los cambios de temperatura
- Soporta hasta 120 kg

CERTIFICADO: NOM-006-SCT4-2015

► **Norma Internacional SOLAS, Capítulo III, Parte C Regla 32.**

Resolución A.689(17), ISO 12402 (Para Chalecos de 275 N),

► **Código Internacional de Dispositivos de salvamento**

(Código IDS), resolución MSC48 (66), Capítulo II,

incluyendo las enmiendas que entraron en vigor a partir del 1ero. de julio de 2010.



Encuentranos en:

Area Comercial:

Calle #40, col. Tecolutla, Cd. del Carmen

Fábrica:

52740, Rio Ocoyoacac,
Santiago, Ocoyoacac.

Teléfono:
938-227-5070